

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37048** *TECFER ASA, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 212/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Cristian Andres Fariñas se ha dictado decreto en fecha 16 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Tecfer Asa S.L., por importe de 3.300 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084670-1